

La cultura filosófica, un eje transversal para el tratamiento de los contenidos curriculares de la Enseñanza Primaria, en la Educación Superior

Philosophical culture, a transversal axis for the treatment of the curricular contents of Primary Education, in Higher Education

Yanet Cardoso González¹ (yanetcg@ult.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0002-7457-4694>)

Luisa Marina Varea Alarcón² (luisava@ult.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0002-9135-9195>)

Enrique Antonio Lalana Torres³ (enriquelt@ult.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0002-3214-1006>)

Resumen

La filosofía resulta de gran significación para la formación científica, político-ideológica y cultural de los futuros egresados de la Educación Superior. Desde su surgimiento potencia el conocimiento en el hombre, al igual que otras ciencias o disciplinas. Es fundamental destacar su importancia para el desarrollo integral de los educandos, de ahí que el presente artículo persiga como objetivo contribuir al logro de una cultura filosófica, para un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje de la Filosofía en la Educación Superior, aplicado al currículum de la Enseñanza Primaria. De este modo se garantiza ese desarrollo integral de la personalidad de un profesional y un nivel alto de competencia y compromiso para asumir los retos de la sociedad contemporánea. Para ello se utilizaron métodos y técnicas de investigación científica como el análisis-síntesis, inducción-deducción, revisión bibliográfica. Como resultado se espera una mejor asimilación de los contenidos filosóficos en el proceso de formación del profesional implicado.

Palabras clave: cultura filosófica, currículum, enseñanza primaria.

Abstract

Philosophy is of great significance for the scientific, political-ideological and cultural formation of the future graduates of higher education. Since its emergence, it enhances knowledge in man, just like other sciences or disciplines. It is essential to emphasize its importance for the integral development of students, hence the aim of this article is to contribute to the achievement of a philosophical culture, for a correct teaching-learning process of Philosophy in Higher Education, applied to the curriculum of Primary Education. In this way, the integral development of a professional's personality and a

¹ Máster en Ciencias de la Educación. Licenciada en Marxismo-Historia. Profesora Auxiliar. Dirección de Historia y Marxismo-Leninismo. Universidad de Las Tunas, Cuba.

² Máster en Ciencias de la Educación. Licenciada en Marxismo-Historia. Profesora Auxiliar. Dirección de Historia y Marxismo-Leninismo. Universidad de Las Tunas, Cuba.

³ Máster en Desarrollo Cultural Comunitario. Licenciado en Estudios Socioculturales. Profesor Asistente. Dirección de Historia y Marxismo-Leninismo. Universidad de Las Tunas, Cuba.

high level of competence and commitment to assume the challenges of contemporary society are guaranteed. For this purpose, scientific research methods and techniques such as analysis-synthesis, induction-deduction, bibliographic review were used. As a result, a better assimilation of philosophical contents in the training process of the professional involved is expected.

Key words: philosophical culture, curriculum, primary education.

Introducción

El conjunto de conocimientos que aporta la Filosofía (del griego Phileo, que significa amor y Sophia sabiduría) en el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación superior ha sido ampliamente estudiado. Aun así, existen aspectos dentro del amplio espectro de conocimientos filosóficos que son imprescindibles estudiar. En este caso, se implica a la antropología como epicentro, tanto del pensamiento como de la formación del egresado de la especialidad pedagógica en Enseñanza Primaria, como objeto de esa búsqueda gnoseológica.

La filosofía, como compendio de saberes, nos permite realizar las preguntas precisas sobre el qué, tanto de la educación como del hombre en calidad de educando, las que se resuelven aquí en torno a la metodología filosófico-antropológica, lo que diversifica, a su vez, los métodos y técnicas para enfrentar el proceso de enseñanza-aprendizaje. De igual forma, puede dar lugar a diversos enfoques en la definición de lo humano, aun cuando la reflexión filosófica en la educación sirva para “validar” la pluralidad de esos saberes.

De ahí que, con una visión antropológica y a la vez, marxista leninista, el hombre es más de lo que las ciencias positivas pueden decir de él. En este sentido, la pregunta sobre qué es propiamente el hombre como “ens educandus” y cuál es el sentido de su formación docente constituyen algunas de las aportaciones centrales de la perspectiva filosófica-antropológica de la educación. También giran en torno al “deber ser” de la educación y del hombre. En este sentido, es especialmente significativa la reflexión sobre los valores, entendiendo que su análisis puede clarificar los procesos esenciales que regulan normativamente la conducta.

El conjunto de conocimientos y habilidades que modelan la personalidad profesional no resultan suficientes si no se acompañan de valores y elementos culturales manifiestos en el compromiso por un desempeño creador y de identificación con la revolución, que lo convierte durante el aprendizaje en un sujeto integral. La teoría y el método del marxismo-leninismo es un factor de desarrollo que brinda medios para la superación personal y un modelo de formación humanista que viabiliza la inserción del individuo a su sociedad y a su época. Ella responde a cuatro interrogantes estratégicas: ¿Quién soy y seré?, ¿Cuál es el campo de mi actividad y en qué contexto histórico me desempeño?, ¿en qué condiciones y bajo qué compromiso desarrollaré mi actividad profesional? Y, por último, ¿cómo ser más eficiente y comprometido con el proyecto social que se construye en el país?

Responder a estas interrogantes exige en primera instancia del dominio de los contenidos que enseña la filosofía, con énfasis en la capacidad de orientación científico ideológica de los procesos socioeconómicos, políticos y culturales sobre la base de una ética e ideología marxista leninista, el desarrollo de capacidades para analizar y contraponer ideas y criterios, además de comparar situaciones e interpretar citas o fragmentos.

La Filosofía antropológica en la educación aporta conocimientos sistemáticos porque lleva a cabo investigaciones sobre los modos, valores y estilos de vida de a quienes se educa, sobre el proceso y los contextos e instituciones donde se lleva a cabo la educación, desde una perspectiva antropológica y con unos métodos concretos. Su campo de estudio se centra en la educación como fenómeno antropológico, intentando, desde un enfoque comprensivo de esta, responder a las preguntas de cómo es el que se educa, cómo son los procesos y cómo son los contextos educativos. En definitiva, cómo es el educando y cómo llega a ser educado, desde la perspectiva cultural, entendida esta en un sentido amplio.

Desde la vertiente (orientada) aplicada se seleccionan las variables y factores a modificar en el proceso de intervención, con el objetivo de provocar el cambio y mejora de la situación concreta que es la aportación de la Antropología de corte aplicado a la mejora de la educación. La educación se define, en el hombre, por el vínculo entre la esfera de sus aptitudes genotípicas y la adquisición de unos de sus modos de conducta cultural, por la manera en que las primeras se transforman en las segundas: normas, valores, hábitos (lo mental y lo conductual). Mediante la educación se lleva a cabo el proceso de la individualización humana en una determinada cultura.

Desde la pedagogía crítica, se considera que la escuela es un agente de transformación social. Para ello, entre otras cosas, se ha de aceptar que la selección de los contenidos curriculares contiene una carga ideológica implícita y que, por tanto, se han de analizar. Por otro lado, como agente de transformación social, el proyecto educativo de la escuela, ha de estar vinculado con la comunidad en la que se inscribe y ha de participar de la vida de dicha comunidad.

Esta propuesta sistematiza todos los contenidos de la asignatura en cuestión, al desencadenar sus potencialidades para su auto preparación a partir de una correcta orientación del estudio independiente y el desarrollo del pensamiento lógico crítico y creativo. Ello se resume en el siguiente objetivo general: explicar los fundamentos científicos del mundo dialéctico materialista, síntesis del pensamiento filosófico universal latinoamericano y cubano para interpretar y transformar, de manera crítica y creadora, el contexto histórico social y la propia práctica profesional desde los valores de la ideología de la Revolución Cubana.

Desarrollo

La cultura, como producto de la creación humana, se edifica en el proceso de la vida cotidiana de la comunidad. Asimismo, conduce a percibirla como un proceso de

interacción social, como una construcción cognitiva e histórica, de ahí que el campo que abarca resulta extenso, lo que permite un amplio espectro para su investigación.

El desarrollo histórico del concepto de cultura discurre conjuntamente con el proceso de surgimiento y desarrollo de la antropología como ciencia social. Por años, su valor universal le ha permitido al hombre conservar, reproducir, crear nuevos conocimientos y valores para la transformación de su medio sociocultural con la intención de reconocer el valor de las formas de organización social y de las costumbres de las comunidades. (Lalana, 2015, p. 8)

Adolfo Columbres⁴, en su libro *La emergencia civilizatoria de Nuestra América*, apunta acerca de la cultura que: "... debe convertirse en sinónimo de pluralismo, de respeto a la identidad del otro, de un no uso de la diferencia para legitimar una dominación. La aventura del hombre, en tanto especie, es una aventura cultural..." (2001, p. 11).

Por su parte, Guadarrama y Suárez ha sostenido al respecto, que: "En el actual creciente proceso de internacionalización de la vida social, en que los pueblos se conocen cada vez mejor, resulta progresivamente más fácil percatarse de las similitudes y diferencias que subsisten en las culturas de las diferentes regiones" (2000, p. 20).

De lo antes expuesto, parte la idea de que la construcción del concepto de cultura permite mostrar la evolución del pensamiento antropológico. Para ello, se ha tomado como punto de partida la definición que hace el antropólogo inglés Edward Burnett Tylor donde enuncia su conocido "aquel todo complejo", el cual antecede e incorpora nuevos contenidos para la categoría cultura.

En el mismo incluye la civilización, el etnos, las llamadas bellas artes, la moral, las creencias, entre otros aspectos importantes. El concepto de cultura de Taylor se expresa de la siguiente forma: "La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad" (Bohannan y Glazer, 2003, p. 169).

Esta concepción fue bastante amplia, luminosa y pudiera decirse también acertada, ya que se refirió, tanto a los elementos intangibles que la conforman como a los tangibles que existen aún fuera de la conciencia humana y que, no por eso, dejan de ser entes distintivos de la sociedad humana. (Lalana, 2015, p. 9)

El hecho de que Taylor incluya en su concepto de cultura los hábitos adquiridos por la comunidad humana, indica su conformidad con la conceptualización de cultura como modos de vida y sistemas de valores, productos de las propias necesidades, tradiciones y creencias humanas, por cuanto a través de estos componentes se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados,

⁴ Adolfo Columbres: Escritor y antropólogo argentino, desde hace 30 años realiza una militancia cultural por la causa de Nuestra América. Lo unen fuertes vínculos con Cuba, fundamentalmente con la Casa del Caribe en Santiago de Cuba.

crea obras que le trascienden y se heredan a las siguientes generaciones. Sin embargo, el propio desarrollo humano ha hecho que el concepto de cultura haya rebasado los límites disciplinarios de la Antropología, los estudios culturales y de las mismas ciencias sociales. La necesidad de nuevos planteamientos epistemológicos que sustenten teóricamente la nueva visión que se tiene hoy del mundo es palpable.

Según Pogolotti:

El término cultura, es un término amplio y ambiguo. Se ha dicho que la cultura es la huella que deja el hombre a su paso por la tierra. En ese sentido la cultura es testimonio y memoria, la cultura está también en nuestras costumbres, en nuestros hábitos, en una determinada dimensión de la cotidianidad, pero obra del hombre, también contribuye a su formación. (Colectivo de autores, 2009, p. 4)

En concordancia con lo antes dicho, llámese cultura a todo fragmento de humanidad o conjunto etnográfico que, desde el punto de vista de la investigación, presenta por relaciones a otros conjuntos de variaciones significativas. De hecho, el término cultura se emplea para reagrupar un conjunto de variaciones significativas, cuyos límites, según prueba la experiencia, coinciden aproximadamente. El que esta coincidencia no sea nunca absoluta ni se produzca jamás en todos los niveles al mismo tiempo, no debe impedir el empleo de la noción de cultura, que es fundamental en Antropología y posee el mismo valor heurístico que el concepto de aislado en demografía que introduce la noción de discontinuidad.

Según Geertz es indispensable partir de esa comunidad objeto de estudio para lograr una descripción profunda y científica del objeto de la investigación, teniendo en cuenta que:

Las descripciones de la cultura [...] deben encararse atendiendo a los valores que [...] asignan a las cosas, atendiendo a las fórmulas que [...] usan para definir lo que les sucede. Lo que no significa es que tales descripciones sean ellas mismas [...] parte de la realidad que están describiendo; son antropológicas pues son parte de un sistema en desarrollo de análisis científico. Deben elaborarse atendiendo a las interpretaciones que hacen de su experiencia personas pertenecientes a un grupo particular, porque son descripciones, según ellas mismas declaran, de tales interpretaciones; y son antropológicas porque son en verdad antropólogos quienes las elaboran. (1993, p. 28)

Esto permite lograr un acercamiento intencionado al objeto de estudio, con la finalidad de lograr una aproximación, desde la filosofía antropológica en la educación.

Basail relaciona que:

La cultura adquiere una importancia decisiva como concepción general para la transformación de la realidad y para el desarrollo humano. No se puede hablar de un desarrollo social real, efectivo y perdurable si no está dimensionado culturalmente porque la creación de la cultura produce las diversas formas en que se manifiesta el desarrollo y este a su vez genera determinados fenómenos culturales que reflejan la producción del hombre en su vida social. (2004, p. 77)

Los autores concuerdan con Basail en lo imprescindible de la cultura como hecho transformador de la realidad, teniendo en cuenta la presencia de esta en todas las expresiones de la vida cotidiana. De igual forma, es preciso otorgar a la cultura un carácter totalizador, colectivo e individual al constituir premisa y resultado de interacciones en una determinada comunidad que se distingue por caracteres específicos, tanto espirituales como materiales, producto de la creación humana y de cuya aceptación y aprehensión depende la continuidad histórica de dicha comunidad.

De ahí que, la misión de filosofía antropológica en la educación, como saber filosófico, es llegar a emitir juicios de valor en torno al deber ser de la educación, del hombre y la cultura, desde la perspectiva educativa. Pero también, permite emitir juicios de verdad acerca de los contenidos científicos sobre los que se apoya, buscando una visión holista y unitaria de su objeto de estudio. Las perspectivas filosófica y científica versan sobre los mismos objetos, desde el punto de vista formal. La primera se pregunta por la esencia de estos, la segunda, tal y como nosotros lo entendemos, los describe, explica y predice.

Al respecto, Geertz expresa que: “La cultura denota un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas por medio con los cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida” (1973, p. 33).

Se debe tener en cuenta que el relato científico resultante de ese proceso de investigación sirva para ejemplificar el entramado simbólico que hay detrás de la acción social del fenómeno objeto de estudio. Geertz en su teoría no especifica acerca del uso social de esta en la comunidad donde ha sido recopilada, ni del empleo que hacen de ella los individuos que la cuentan. En definitiva, para esclarecer su significado, y poder realizar una descripción densa, se requeriría de una mayor y mejor contextualización sociocultural.

Lo antes expresado lleva al concepto de cultura manejado por el propio Geertz que enuncia:

El concepto de cultura al cual me adhiero (...) denota una norma de significados transmitidos históricamente, personificados en símbolos, un sistema de concepciones heredadas expresadas en formas simbólicas por medio de las cuales los hombres se comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento de la vida y sus actitudes con respecto a ésta. (1993, p. 89)

Este resulta quizás el concepto antropológico de cultura más usado en las últimas décadas, afirma que el análisis de la cultura ha de ser, por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones. Lo que buscamos es la explicación, interpretar expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie.

A su vez, Camacho en su investigación expresa:

Según Malinowski, la cultura incluye todas las manifestaciones de los hábitos sociales de una comunidad, las reacciones del individuo en la medida en que se vean afectadas por las costumbres del grupo en que viven y los productos de las actividades humanas en la medida que se vean determinadas por dichas costumbres, por lo que la cultura de una sociedad consiste en todo aquello que conoce o que cree con el fin de operar de una manera aceptable sobre sus miembros. Por su parte, para Goodenough, la cultura no es un fenómeno material que consista en cosas, gentes, sus conductas y emociones, sino es una organización de todo esto. (2012, p. 15)

De este modo, se considera que la cultura constituye un proceso esencial a la vida social que posibilita, a través de la transversalidad, enriquecer el proceso de formación de valores en la Educación Superior, específicamente en la Enseñanza Primaria. Ello trae como resultado un determinado grado de cohesión teórico-pedagógica y social, una estabilidad en el ciclo de los símbolos culturales y la construcción social de ciertos esquemas de comportamientos aceptados dentro del contexto o nivel en que se produce.

Este basamento teórico nos enfoca en la necesidad del uso del concepto de cultura, como concepto filosófico-antropológico a ser usado en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación de los egresados de la especialidad de Educación Primaria.

Transversalidad, cultura y currículum de la Enseñanza Primaria

El hombre es un ser activo que es capaz, por su determinación, de adquirir “modos de conducta”, pero que, a la vez, de la adquisición de esos modos de conducta depende su supervivencia. Tampoco dispone de mecanismos para adquirir modos de conducta de forma espontánea a lo largo del desarrollo. A falta de ambas posibilidades, es imprescindible, si quiere sobrevivir aprehender esos “modos de conducta” mediante un proceso de adquisición que se desarrolla en el tiempo contando con su cultura.

Los ejes transversales son, en el fondo, una propuesta curricular concreta que pretende responder al desafío de ese plan de acción educativa que hoy la sociedad demanda, y que ha de traducirse en dotar de contenido más humanista a los proyectos educativos. De ahí la necesidad de tratar temas de relevancia social en el proceso de formación docente de los egresados de la especialidad en Educación Primaria.

De acuerdo con Palos

... los ejes transversales desempeñan un papel fundamental como contenidos culturales relevantes y valiosos, necesarios para la vida y la convivencia, que configuran de manera especial el modelo de ciudadano que demanda cada sociedad. Esto se logra por medio de una educación en valores, que permita a los alumnos sensibilizarse y posicionarse ante los problemas, enjuiciarlos críticamente y actuar con un compromiso libremente asumido. (1998, p. 12)

Los ejes transversales no son aprendizajes educativos de segundo orden, ni un contenido paralelo aislado, con un tratamiento ocasional dentro del currículo; todo lo contrario, son contenidos culturales que deben abordarse desde todas las áreas, en torno a ejes vertebradores, para que contribuyan a organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su tratamiento es, por tanto, responsabilidad de todo el profesorado de la formación de los futuros profesionales y de la comunidad educativa en general, que tendrá que consensuar decisiones, a través de los distintos niveles de planificación y aplicación del currículo, de acuerdo con la realidad actual.

Los ejes transversales son una referencia importante en las decisiones que los equipos docentes tomen dentro de los distintos elementos curriculares, al orientar la planificación de las actuaciones, para que exista coherencia entre “lo que se dice” y “lo que se hace”. Los ejes transversales, permitirán incorporaciones posteriores de contenidos, relacionados con nuevos problemas, que puedan surgir en el futuro. Tampoco su tratamiento educativo debe ser rígido y uniforme, ya que estará en función de las decisiones que adopte cada comunidad educativa, en relación con sus necesidades concretas, derivadas de la propia realidad.

La presencia de la transversalidad en el currículo escolar conduce inexorablemente a organizar los contenidos de una forma diferente a la que tradicionalmente se ha desarrollado. De ahí que sea imprescindible la selección de los contenidos como forma constitutiva, y a la vez, un aspecto muy importante en la toma de decisiones en el ámbito educativo. Por lo cual, la forma de organizar estos contenidos influye en el tipo de tareas cognitivas que los alumnos pueden realizar y, además, promueve una determinada actitud de los alumnos hacia el propio conocimiento.

A través de su programación y desarrollo, se pretende que los alumnos elaboren sus propios juicios críticos ante problemas, sean capaces de adoptar frente a ellos actitudes y comportamientos, basados en valores racionales y libremente asumidos.

Los ejes transversales en el currículo escolar de la Educación Superior permiten organizar objetivamente las exigencias tanto del momento de la clase como del tiempo de preparación del educando y del profesor. El uso de estos hace necesaria otra forma de enseñanza y, por tanto, una reconceptualización de la cultura filosófica de alumnos como profesores, aspecto este necesario trabajar desde las aulas y otros espacios extensionistas.

Dada la distinta naturaleza del conocimiento disciplinar y el conocimiento popular, como categoría filosófica-educativa, que trae el alumnado a la escuela, y con objeto de favorecer la incorporación del conocimiento científico de forma significativa, se hace necesario encontrar un vínculo que una la cultura académica con la popular. De ahí, como afirma Yus (1997) la importancia de tender unos puentes entre la cultura académica, la cultura popular del alumnado y la cultura que se genera en la sociedad.

La escuela se convierte en el instrumento para la construcción de esos puentes de unión. “La escuela necesita romper el divorcio o distanciamiento entre los contenidos de las áreas y los que el alumnado percibe y adquiere a través de su experiencia diaria, en contacto con la realidad” (Yus, 1997, p. 104).

Hablar de ejes o temas transversales en la formación de los especialistas en la Educación Primaria supone, en consecuencia, abordar el doble problema de definir los conocimientos y las capacidades que exige la formación del ciudadano marxista-leninista-martiano y la forma institucional a través de la cual ese proceso de formación debe tener cabida. En líneas generales, los contenidos transversales se justifican por dirigirse, en gran medida, a la educación integral de las personas, su socialización, autonomía y participación, a partir de una dimensión distinta a los contenidos clásicos relativos a la ciencia. De igual forma, la introducción en el currículum del frescor de una preocupación humanista.

Los temas transversales son posibles gracias a la existencia sistemática e interdisciplinar de la realidad, en cuyo seno caben múltiples rasgos dialécticamente complementarios: los contenidos o áreas curriculares y los valores o dimensiones actitudinales que conducen a la acción y a la búsqueda de sentido para los mensajes escolares.

En la formación de los egresados de la especialidad en Educación Primaria se precisa lograr que los objetivos de su desarrollo tanto gnoseológico como pedagógico tengan relación con los ejes transversales; ya que hacen referencia a capacidades generales de educación o de carácter instrumental tales como la comunicación oral y escrita, el razonamiento lógico, la sensibilidad estética y la obtención, selección y análisis de información.

En esta etapa se menciona específicamente la autonomía, la aceptación de normas y reglas democráticas y el rechazo de manifestaciones discriminatorias. Se hace hincapié en la adopción de hábitos de salud y en el análisis de las repercusiones de la conducta sobre la salud y la calidad de vida. También se pretende la comprensión de las interrelaciones entre el entorno natural y social, la contribución a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente. Asimismo, se hace incidencia en la conservación y respeto por la diversidad lingüística y cultural. En general, puede afirmarse que se priorizan los objetivos actitudinales sobre los conceptuales (Palos, 1998).

La relación transversalidad, cultura y currículum en la Enseñanza Primaria favorece el aprendizaje activo y reflexivo de los estudiantes en la Educación Superior. Se despierta el interés por una cultura de conocimientos que dejan huellas para toda la vida porque les posibilita actuar dentro de una sociedad como la nuestra.

Conclusiones

En resumen, los ejes transversales como parte de la cultura filosófica deben:

Dotar a las instituciones educativas y de formación con la flexibilidad necesaria para que puedan incorporar aspectos de educación social, ambiental, política, a los programas existentes y crear otros programas nuevos, según el enfoque y la metodología interdisciplinar.

Implicar tanto a los profesores como a los estudiantes en la preparación y adaptación del material didáctico.

Posibilitar que los estudiantes en formación conozcan a profundidad, materiales y recursos didácticos existentes, con especial importancia a los medios de bajo costo y a los que permitan la adaptación e improvisación según las circunstancias de cada localidad.

Por tanto, los objetivos que orientarán la práctica educativa, tanto en el aula como de forma extensionista, deben sensibilizar y concienciar a los estudiantes y ayudarles en la construcción de conocimientos relacionados con el medio; orientarles a comportarse de acuerdo con principios y valores que permitan la convivencia armónica y motivarlos para que participen en tareas que puedan contribuir con la conservación y mejora de nuestro medio, y que conduzcan a una mayor calidad de vida.

Referencias bibliográficas

- Basail Rodríguez, A. (2004). El cambio social: un universo conceptual. En *Introducción a la Sociología. Selección de Lecturas*. Félix Varela.
- Bohannan, P. y Glazer, M. (2005). *Antropología, lecturas*. Félix Varela.
- Camacho, I. (2012). *Estudio de las sociedades de instrucción y recreo Liceo y Colonia Española de Holguín* [Tesis de maestría inédita. Universidad de Las Tunas].
- Colectivo de autores (2009). *La difusión masiva de la cultura. Informe Nacional de la UNEAC*. Ediciones UNEAC.
- Columbres, A. (2001). *La emergencia civilizatoria de Nuestra América*. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- Geertz, C. (1973). *The interpretation of cultures*. Basic Books, Inc. Publishers.
- Geertz, C. (1993). Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. En *La interpretación de la cultura*. Gedisa.
- Guadarrama, P. y Suárez, C. (2000). *Filosofía y sociedad*. Félix Varela.
- Lalana Torres, E. A. (2015). *El pentecostalismo y su influencia en la cultura en Las Tunas en el período de 1994 a 2015*. Editorial Académica Española.

Palos, J. (1998). *Educación para el Futuro. Temas Transversales del Currículo*. Desclée de Brouwer S. A.

Yus Ramos, F. (1997). *La interpretación y la imagen de masas*. Instituto Alcacino de Cultura.

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores: Los autores participaron en la búsqueda y análisis de la información para el artículo, así como en su diseño y redacción.